

RFC emisor: AIRL810709EQ4
Nombre emisor: LUIS FERNANDO ARRIAGA RAMIREZ
Folio: 26
RFC receptor: MZA810501IG2
Nombre receptor: MUNICIPIO DE ZIHUATANEJO DE AZUETA
Código postal del receptor: 40897
Régimen fiscal: Personas Morales con Fines no Lucrativos
Uso CFDI: Gastos en general.

Folio fiscal: 1BFAE079-7C3D-4210-ABBA-73FC4E301258
No. de serie del CSD: 00001000000506196499
Código postal, fecha y hora de emisión: 40882 2023-07-03 18:25:17
Efecto de comprobante: Ingreso
Régimen fiscal: Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales
Exportación: No aplica

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	Objeto impuesto
82101500		1.00	E48	Unidad de servicio	12,931.04	12,931.04		Si objeto de impuesto.
Descripción	Servicio de Publicidad y Difusion correspondiente al Mes de Julio 2023				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor Tasa o Cuota Importe
					IVA	Traslado	12,931.04	Tasa 16.00% 2,068.97
Número de pedimento		Número de cuenta predial						

Moneda: Peso Mexicano
Forma de pago: Transferencia electrónica de fondos (incluye SPEI)
Método de pago: Pago en una sola exhibición
Condiciones de pago: contado

Subtotal \$ 12,931.04
Impuestos trasladados IVA 16.00% \$ 2,068.97
Total \$ 15,000.01

Sello digital del CFDI:

tidZxQdIHbr2EW/JJw452HMVWVW7+VZKvQOCUd3CRplukvKiUWpVgA5IUCS/ulb19k6GZ+PevLpomTNtbNDKAjFDdOL2eU3QiSCfY8keor+C8l1rRV50IOXzePpJBSM46Pps/OK1kgwqMvaCBW5xwOlzafEN7zlu2qw737PDOWuFS+IFd9+0AHZMvB98VzrO1yOB1ZSKDo+7zTjBfeBaTyjwQ8CwIY+m1qjuj2E2GnyAQE0K4Pr1LVI+Pw1LXwfGapSU965f1CRq/1CMwaadjXBsP5ALS3y3BFmyLtzXXxeuLnlet/qSZNme8E2cld1fgVKVwLDNiOSINDSqV0uw==

Sello digital del SAT:

brZVg/BQBmhcSx0/OXQKUZPwaREnnOLXMFZRRVjDzfYPmuBq7R3W9kG+dy10v2GUookwvyokDPQAJ6wvvp9uplk/NfIOzgidB3M4kk6uGf5ebv6AkGciWZbdNNhTKGvYkqheaUEd7mpdwqZPSI1FPNrcZV4oBeFwH+IBCFeyolIUQZxXB9LQxxLFKCFZvpq6utlRvIQTMEOaJdEkFrMVfKqshZrpHYoxRlhqv+Z0QVRsvhwretcoqijqauzp4nr9f02FA9Q4sOPcag67yQup16zVESmfU6QoXSfNZgYBWZpAogQ2wdR/VW4/6XjIhzbFv7YZOy02jq5n2fpKP+HA==

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|1BFAE079-7C3D-4210-ABBA-73FC4E301258|2023-07-03T18:26:09|SAT970701NN3|tidZxQdIHbr2EW/JJw452HMVWVW7+VZKvQOCUd3CRplukvKiUWpVgA5IUCS/ulb19k6GZ+PevLpomTNtbNDKAjFDdOL2eU3QiSCfY8keor+C8l1rRV50IOXzePpJBSM46Pps/OK1kgwqMvaCBW5xwOlzafEN7zlu2qw737PDOWuFS+IFd9+0AHZMvB98VzrO1yOB1ZSKDo+7zTjBfeBaTyjwQ8CwIY+m1qjuj2E2GnyAQE0K4Pr1LVI+Pw1LXwfGapSU965f1CRq/1CMwaadjXBsP5ALS3y3BFmyLtzXXxeuLnlet/qSZNme8E2cld1fgVKVwLDNiOSINDSqV0uw=||00001000000504465028||

RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3

Fecha y hora de certificación: 2023-07-03 18:26:09

No. de serie del certificado SAT 00001000000504465028



CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN MATERIA DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN PERIODISTICA

Que celebran por una parte la empresa denominada **LUIS FERNANDO ARRIAGA RAMIREZ**; a quien en lo sucesivo y para los efectos del presente contrato se le denominara como **"EL PRESTADOR"** y por otra parte al **H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ZIHUATANEJO DE AZUETA**, mismo que es representado en este acto por los **CC. LIC. JORGE SÁNCHEZ ALLEC, C.P. MARÍA GUADALUPE GARCÍA DAVID Y LIC. JUAN MANUEL JUÁREZ MEZA**, en sus caracteres de Presidente Municipal Constitucional, Primer Síndico Procurador y Secretario General, respectivamente, a quien en lo sucesivo y para los efectos del presente contrato se les denominara **"EL AYUNTAMIENTO"**, mismo que se sujetara a las siguientes Declaraciones y Cláusulas:

DECLARACIONES

1.- DECLARA **"EL PRESTADOR"**.

1.1.- Que es una persona física con actividad empresarial, mexicana, con plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones en los términos de las leyes mexicanas.

1.2.- Que su actividad es la de comunicación, publicidad, filmación y edición relacionado con las artes visuales y gráficas.

1.3.- Que su actividad se encuentra debidamente registrada ante la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, teniendo como Clave de Registro Federal de Contribuyentes: **AIRL810709EQ4**, y al corriente de sus obligaciones fiscales.

1.4.- Que cuenta con la Infraestructura necesaria y los recursos materiales, humanos y financieros para el debido cumplimiento del objetivo del presente contrato.

1.5.- Que es su deseo celebrar el presente contrato para efecto de dar a conocer al público en general la información institucional, a través de publicaciones de las diferentes actividades que se genere dentro del H. Ayuntamiento Constitucional, en los diversos medios de comunicación, donde preste sus servicios.

1.6.- Que para los efectos legales a que haya lugar, señala como su domicilio para oír y recibir, toda clase de citas y notificaciones y documentos en general el ubicado en la Calle Juan N. Álvarez #8 Coacoyul Gro Cp. 40882 del municipio de Zihuatanejo de Azueta.